



SFM
SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID

15 de abril de 2026

ANUNCIO DEL TRIBUNAL DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO PARA LO PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL EN LA PLANTILLA DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.

El Tribunal del procedimiento selectivo para proveer 1 plaza de Jefe de Sección de Personal de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A., una vez transcurrido el plazo de alegaciones, en su sesión celebrada el día 13 de abril de 2026, ha acordado aprobar la relación definitiva de personas candidatas que han superado la tercera prueba de la fase 1 del Proceso Selectivo y disponer su publicación en la página web de la Empresa. Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos.

RESULTANDO que ninguno de los candidatos ha alcanzado la nota mínima exigida para superar la tercera prueba de la fase de oposición, motivo por el cual no pueden continuar en el proceso selectivo, queda este definitivamente concluido sin que la vacante haya sido cubierta.